

Constancia. La audiencia que fuera programada para el día 26 de febrero del presente año, no se llevó a cabo, dado que para esta fecha, debió realizarse audiencia dentro del Sistema Penal Acusatorio, solicitada por la Fiscalía General de la Nación, a través de su delegado. A despacho para fijar nueva fecha y hora. Abril 9 de 2021.-


Laura Ximena Sánchez Ortiz
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL.

Caicedonia, Valle, veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Rad. 76-122-40-89-001-2019-00006-00
Auto Nro. 405

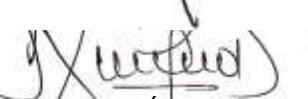
Teniendo en cuenta, la constancia secretarial que antecede, dentro de este proceso **VERBAL - reivindicatorio** - , promovido por **FLORALBA HERNÁNDEZ CASTRO**, contra **FLORALBA MAZO MARTÍNEZ**, se señala como nueva fecha para adelantar audiencia que se programara mediante auto Nro. 058 del 25 de enero de 2021, la siguiente:

AÑO: 2021
MES: JUNIO
DÍA: DIECISÉIS (16)
HORA: 02:30 P.M.

Notifíquese y Cúmplase.

El Juez,


FERNEY ANTONIO GARCÍA VELÁSQUEZ

<p>JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CAICEDONIA VALLE</p> <p>ESTADO CIVIL No. <u>017</u> Del Auto anterior <u>405</u> de fecha <u>abril 29-21</u> Hoy, <u>abril 30-21</u> se notifica a las partes por anotación en Estado. Art. 295 del C.G. del P.</p> <p> LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTIZ Secretaria</p>
--

Firmado Por:

FERNEY ANTONIO GARCIA VELASQUEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE

CAICEDONIA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b083617e6a10db4f2b51f6f9c51afedd67f275fa0dee325bbc32ee78b0c68851

Documento generado en 29/04/2021 07:32:26 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**